

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**74****MORATA DE TAJUÑA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Celebradas las elecciones locales el pasado día 28 de mayo de 2023, vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento el día 17 de junio de 2023 de nueva Corporación, se resuelve conferir delegación a todos los concejales de la Corporación municipal para autorizar los matrimonios civiles que se soliciten.

Morata de Tajuña, a 22 de junio de 2023.—El alcalde, Fernando Villalaín González.  
(03/11.052/23)

